

# Ordenan ascenso post mortem del coronel que murió en accidente aéreo

La orden fue emitida por el presidente Nicolás Maduro. Por su parte, el ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López, afirmó que Paulino Millán Sabino fue «un ser humano extraordinario» y un «insuperable» piloto de la Aviación.

El ministro de la Defensa, G/J Vladimir Padrino López, informó este domingo 02 de julio que el presidente Nicolás Maduro ordenó el ascenso post mortem a general de brigada de Paulino Millán Sabino, el coronel que murió en horas de la mañana tras registrarse un accidente con un Sukhoi en los Valles del Tuy, estado Miranda.

«El Presidente y Comandante en Jefe, Nicolás Maduro, ha ordenado el ascenso al grado de General de Brigada post mortem al invicto Coronel Paulino Millán, piloto cazador de nuestra heroica Aviación Militar Bolivariana, quien cambió de paisaje en cumplimiento de su deber. ¡Vuela alto mi General!», escribió Padrino López en su cuenta de Twitter.

*El Presidente y CJ [@NicolasMaduro](#) ha ordenado el ascenso al grado de General de Brigada post mortem al invicto Coronel Paulino Millán, piloto cazador de nuestra heroica Aviación Militar Bolivariana, quien cambió de paisaje en cumplimiento de su deber. ¡Vuela alto mi General! [pic.twitter.com/4ozqQ13eos](https://pic.twitter.com/4ozqQ13eos)*

*– Vladimir Padrino L. (@vladimirpadrino) [July 2, 2023](#)*

Con información de Unión Radio